D.G. de Reequilibrio Territorial (AL)

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de Procedimiento de Constitución de Mancomunidades de Municipios para la prestación de servicios propios de competencia municipal con aprobación de Estatutos

1.- Entidad Local solicitante:

○ Comisión Promotora de la Mancomunidad.	○ Municipio de mayor población.

2.- Datos del solicitante:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		Razón Social			
Correo electrónico		País	España		
Dirección	Tipo vía		Nombre vía		Nº
Piso		Puerta		CP	
Localidad		Provincia			
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	

3.- Datos del representante autorizado (*):

NIF/ NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre		Razón Social			
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Correo electrónico					

(*) Deberá ser: el/la Presidente de la Comisión promotora; El/la Alcalde del Ayuntamiento.

4.- Medio de notificación:

◉	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)

5.- Documentación requerida:

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Certificados de acuerdos plenarios municipales de iniciativa para la constitución de la Mancomunidad	☐
Anteproyecto de Estatutos aprobado por la Comisión Promotora	☐

En……, a…27… de…abril…… de…2024…

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local D.G. de Reequilibrio Territorial (AL)

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local,D.G. de Reequilibrio Territorial (AL).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatospresidencia@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL CON ENTIDADES LOCALES.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de Expedientes competencia de la Dirección General de Reequilibrio Territorial con las Entidades Locales.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

LRBRL 7/1985, 2 de abril; Ley 38/2003, de 17 de noviembre, Ley General de Subvenciones; Ley 2/1995, de 8 de marzo de Subvenciones de la Comunidad de Madrid; Ley 2/2003, de 11 de marzo, de Administración Local de la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Gestión propia del Centro Directivo. Entidades locales. En su caso, entidades/empresas colaboradoras, incluida Madrid Digital. Autoridades y óganos jurisdiccioneles en cumplimiento de deberes de información/colaboración.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Detalles del empleo.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.